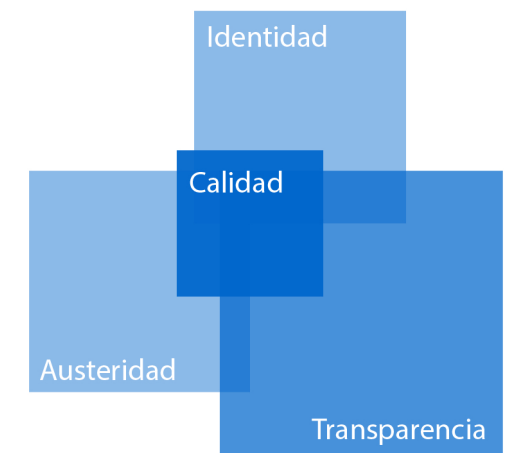




CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO Y EQUIPAMIENTO DE LOS CCAA ASEPEYO.



Identidad

Calidad

Austeridad

Transparencia

Transparencia

Fachada acristalada, sin vidrios tintados ni reflectantes.

Iluminación tipo LED.

Paramentos verticales de color claro y natural, paredes color piedra claro.

Se dispondrá en el acceso de pantalla de visualización de horarios y urgencias para los usuarios, y en la sala de espera TV con emisión de contenidos de información digital.

La sillería por lo general será funcional y práctica.

Transparencia

Identidad

Austeridad

Calidad

Calidad: orden y limpieza

Mobiliario de color blanco y de forma rectangular para mejorar la circulación entre espacios y mamparas de aluminio.

Sustitución de los actuales armarios, por armarios empotrados incrementando espacio de archivo y regularizado de paredes.

Paredes de zonas de paso alternando zonas revestidas de madera con zonas pintadas.

Se mejora la dotación del centro con equipos informáticos tipo "All-in-one", instalación de Telemedicina y equipo de videoconferencias.

La unidad básica de asistencia se compone de: consulta médica, sala de curas, sala de yesos y sala Rx.

Pavimento generalmente en color claro-medio, preferentemente cerámico y de fácil limpieza.



Transparencia

Identidad

Calidad

Austeridad

Austeridad

Mobiliario y sillería por lo general austero, inclusive en los despachos.

Mobiliario clínico cerrado y suspendido de paredes o con ruedas.

Los techos serán por lo general con placas registrables de 60x60, sencillos y ordenados.

La administración será lo más abierta posible y se realizarán sólo los despachos imprescindibles.



Transparencia

Calidad

Austeridad

Identidad

 **ASEPEYO**
CENTRO ASISTENCIAL

Identidad

Disposición de un panel de madera pintado de azul Asepeyo, con letras de acero inoxidable

Azul Asepeyo de uso exclusivo para elementos de señalización o comunicación.

Paneles de madera de melamina, de color característico en la zona pública, que sea identificativo de Asepeyo.

CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO

La arquitectura y el diseño de interiores es uno de los medios por los que los usuarios perciben los valores de una organización. Lo hace especialmente importante ser el primero que se percibe, es la primera impresión que puede condicionar el resto; y por ello creemos que debemos adaptarlo y modificarlo intencionadamente para que a través de la arquitectura y el diseño de nuestros CCAA seamos capaces de transmitir aquello por lo que queremos que se nos valore.

TRANSPARENCIA

Por ser la entidad que somos y porque además la transparencia nos permite darnos a conocer, y por lo tanto es generadora de confianza; entendemos que es uno de los primeros valores que nos interesa transmitir a nuestros usuarios.

A continuación proponemos diferentes criterios generales arquitectónicos, que a nuestro modo de ver son capaces de transmitir este valor:

- a) Las fachadas serán lo más acristaladas posible.
- b) Se dispondrá en el acceso de pantalla de visualización de horarios y urgencias para los usuarios del centro, así como en la sala de espera TV para la emisión de contenidos de información digital.
- c) Se incrementará el nivel de iluminación mínimo establecido en la normativa en las zonas de acceso al público.
Ello no ha de suponer un incremento en el consumo de energía eléctrica si se acompaña esta medida con la utilización de la tecnología de muy bajo consumo tipo LED, y la regulación del nivel de iluminación en función de la iluminación natural del sol.

- d) Paramentos verticales. Serán preferentemente de color claro y natural, las puertas color blanco y las paredes color piedra claro. (Ver fotografía del muestrario de colores y materiales).
- e) Pavimento. Debe ser de color claro-medio serán de material porcelánico con porosidad mínima para mayor asépsia y fácil limpieza. (Ver fotografía del muestrario de colores y materiales).
- f) Techos. Por lo general de color blanco.
- g) El área administrativa será lo mas abierta posible, si bien se podrá compartimentar, pero preferentemente con mamparas de vidrio incluido las puertas, pudiendo establecer una cierta confidencialidad en algunos despachos con bandas de vinilo situadas entre los 0.8 m y los 2 m. de altura.
Las puertas y las mamparas deberán realizarse de tal manera que se asegure una adecuada insonorización entre los diferentes compartimentos.
- h) El área de fisioterapia, siempre que sea posible, debe poder ser visible desde el exterior y/o desde el interior preservando la privacidad de la persona, su compartimentación se realizará mediante mamparas de vidrio pero con bandas de vinilo.
- i) El área médica podrá cerrarse mediante mamparas de vidrio en la zona de acceso a la misma, no en cambio entre los diferentes despachos médicos al objeto de permitir la ubicación de las instalaciones necesarias. El vinilo será sin bandas hasta la altura de 2 m.
- j) La señalización exterior, será lo mas extensa posible, y abarcará todas las partes de la fachada que este permitido, y se utilizará elementos como banderolas o cubos en la cubiertas siempre que se pueda, al objeto de mejorar la localización y visualización del centro.
- k) Uno de los despachos médicos se podrá dotar con un sistema de telemedicina.

CALIDAD: orden y limpieza

Trasladar a nuestros usuarios que el trabajo que realizamos lo hacemos con calidad y bien hecho, solo es posible si los espacios están ordenados y limpios, y todo lo que tiene que estar tiene un lugar predispuesto para ello, para ello entendemos que es preciso:

- a) El mobiliario será de color blanco y de forma rectangular al objeto de mejorar los espacios para las circulaciones entre los puestos.
La disposición de los puestos de trabajo ha de ser tal que permita una fácil circulación y traslade una sensación de orden y visualización lo más amplia posible del espacio.
- b) Sustituir el actual mobiliario de armarios altura 0,8; 1,6; y 1,8 por armarios empotrados a pared al objeto de impedir que no se deje nada encima de los mismos, al tiempo de incrementar el espacio de archivo y regularizar las paredes.
Aunque aparentemente con estos armarios se pierda espacio en realidad se ordena el mismo y se gana en espacio para archivos.
- c) Las puertas y sus herrajes, cerraduras y manetas deben dar la sensación de gran solvencia y calidad. Si son en vidrio deben ser especialmente diseñadas para el asilamiento acústico, y si son opacas serán macizas de madera revestidas con productos vinílicos de altas prestaciones para uso sanitario.
- d) Los equipos informáticos serán del tipo "All-in-one", sin CPU externa, siendo el teclado y ratón inalámbricos.
- e) Las salas de reuniones de los CCAA más significativos podrán disponer de equipo para videoconferencia.
- f) Las paredes de las zonas de paso y de uso público, se alternarán zonas pintadas con zonas revestidas de paneles con acabado vinílico.
- g) El acceso al área sanitaria si es posible se realizará mediante puerta corredera automática con accionamiento manual reservado solo para personal sanitario.

- h) El área sanitaria se compondrá de:
 - Unidad básica asistencial, formada por: consulta médica, sala de curas y espacio para enfermería.
 - Sala de yesos
 - Sala de Rayos X
 - Sala de espera.
 - Almacén de material sanitario, medicación y residuos.
- i) En los despachos médicos evitar que los armarios de material sanitario se apoyen en el suelo, preferiblemente colgados de paredes o con ruedas, incluida la zona de la pileta. Evitar el uso de estanterías abiertas.
- j) La señalización interior se adaptará a criterios de accesibilidad de los CCAA. Siendo el soporte de las mismas sencillas pero de calidad.
- k) Evitar que en las zonas públicas se visualicen interruptores, tomas de corriente, extintores, termostatos, mangueras de incendio, etc..., . Estarán lo mas exentas posibles de todos estos elementos, en todo caso se agruparan y ubicarán en espacios cerrados, aunque en algunos casos precisen de señalización como cumplimiento de la normativa.

AUSTERIDAD

Administramos recursos públicos, y a pesar de desear que nuestros centros sean modernos y de calidad, la austeridad donde no sea esencial también entendemos debe ser un valor.

- a) El mobiliario y sillería debe ser por lo general austero y funcional; inclusive en los despachos.
- b) Por lo general se evitará la colocación de cuadros en las zonas de acceso público, pudiéndose colocar en despachos.

- c) Realizar sólo los despachos imprescindibles, la administración deberá ser lo más abierta posible.
- d) La sillería de confidente ó de sala de espera será funcional y práctica.
- e) Por lo general en las zonas públicas se podrán colocar plantas artificiales, pudiéndose colocar plantas naturales en despachos siempre que exista luz natural.
- f) Los aseos públicos y privados, los vestuarios, almacenes, etc... se realizarán pintados, exclusivamente se revestirán las zonas que sean susceptibles de tener humedades.
- g) Los techos serán por lo general fijos y pintados, o bien con placas registrables enteras tipo cuadradas de 60 cm, con material fonoabsorbente quedando sencillos y ordenados.

IDENTIDAD CORPORATIVA

La propuesta de diseño también debe establecer elementos que nos diferencien y nos identifiquen respecto de otras instituciones, por ello se proponen los siguientes criterios de diseño general:

- a) El azul de Asepeyo será exclusivamente para elementos de señalización ó elementos de comunicación y/o publicidad.
- b) Se dispondrá de un panel de madera pintado en color azul Asepeyo en la zona de la entrada del Centro, en el que se pegarán letras de acero inoxidable. (Ver fotografías)
- c) Parte de los paneles de madera de melamina en la zona pública sea de un color madera característica para Asepeyo que ayude a identificarnos. (Ver fotografía del muestrario de colores y materiales).

A modo de resumen se adjunta como **Anexo I** una **TABLA RESUMEN DE CRITERIOS DE DISEÑO** indicados.

CONCLUSIONES

La **transparencia, la calidad, la austeridad y la identidad** son los cuatro valores que han contribuido a proponer una serie de Criterios Generales de diseño, que han de servir como el marco necesario para el desarrollo de un Manual de Estandarización de los CCAA de Asepeyo con el objeto último de permitir actualizar y homogeneizar la imagen de los mismos.

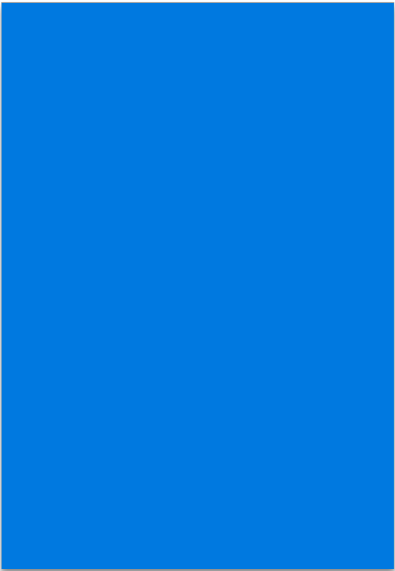
Por todo lo expuesto se establecen los Criterios Generales indicados en el presente documento, como primer paso para futura elaboración y aprobación del Manual de Estandarización de CCAA.

Barcelona, Noviembre 2016.

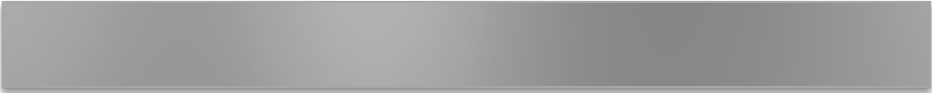
Ítem	Criterio general
Generales	*Evitar utilizar el color azul Asepeyo en elementos constructivos como: puertas, barandas,...o decorativo como cortinas, cuadros, alfombras...
Fachadas	*Lo más acristalada posible.
Paramentos verticales	*En general paredes pintura color piedra (s/muestra) *Zonas de uso público; paneles melamina color madera alternadas con pintura. *En aseos y vestuarios: pintura, salvo zonas expuestas al agua. *Puertas blancas de altas prestaciones color blanco o acristaladas.
Pavimentos	*En general color claro-medio y de fácil limpieza. (s/muestra)
Techos	*Color blanco. *Techos no registrables: lisos. *Techos registrables: con franja lisa y placas completas 60x60, pudiendo ser fonoabsorbentes.
Instalaciones	*Evitar la visualización de las instalaciones en las zonas comunes. *Iluminación tipo LED. *Incrementar la iluminación respecto de la mínima establecida en la normativa.
Señalización exterior	*Lo más extensa y visible posible.
Señalización interior	*Color azul y letras blancas, o bien letras a inox, no muy gruesas. *En acceso principal instalar panel azul de madera con rótulo Asepeyo en inox. *Adaptarla a códigos de accesibilidad. *El soporte de la señalización será de aluminio o similar.
Mobiliario	*Rectangulares. Su disposición favorecerá la circulación. *Color blanco y melamina. *Despacho director color madera calidad básica.
Armarios	*Cerrados, empotrados de suelo a techo y regularizando paredes.
Sillería	*Funcional tanto puesto de trabajo, como confidente y espera.
ÁREA ADMINISTRATIVA	*Lo más abierta posible. Hacer sólo despachos imprescindibles. *Separaciones mediante mamparas de aluminio acristaladas, puerta acristalada. *Colocación de bandas de vinilo traslúcido de 0,8 a 2 m para confidencialidad. *En el acceso pantalla de información con horarios y urgencias, y en la sala de espera televisor con emisión de contenidos de información digital. *Los equipos informáticos serán de tipo "All-in-one" con teclado y ratón inalámbricos. *Las salas de reuniones podrán disponer de un equipo para videoconferencias según el CA.
ÁREA FISIOTERAPIA	*Visual desde exterior o interior del Centro, si es posible. *El acceso con mampara de aluminio acristalada y puertas acristaladas (resto zona compartimentada con paredes para instalación eq. fisioterapia) *Colocación de bandas de vinilo traslúcido hasta 2 metros.
ÁREA SANITARIA	*Puerta automática de acceso, si es posible. *Cierre frontal con mampara de aluminio acristalada y puerta acristalada (compartimentación entre despachos con paredes de separación). *Colocación de vinilo traslúcido hasta 2 metros. *Mobiliario clínico cerrado y suspendido de paredes o con ruedas. *Evitar estantes abiertos y apoyos en pavimento. * Uno de los despachos médicos se podrá dotar con un sistema de Telemedicina según el CA. * El área sanitaria se compondrá de: • Unidad básica asistencial: consulta médica, sala de curas y espacio para enfermería. • Sala de yesos • Sala de Rayos X • Sala de espera • Almacenes de material sanitario, medicación y residuos.



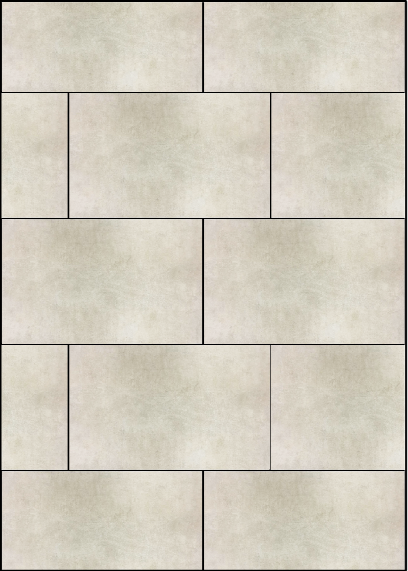
Aplacado madera ceniza



Azul Asepeyo
Código: L017 Carta NOVA



Zócalo de aluminio 8 mm.



Pavimento cerámico



Pintura gris paredes
Código: S 1502 Y50R